

Aumentan 1,500% importaciones de maíz en 2008, alerta CNC (El Financiero 18/02/08)

Aumentan 1,500% importaciones de maíz en 2008, alerta CNC (El Financiero 18/02/08) Héctor A. Chávez Maya Lunes, 18 de febrero de 2008 Beneficia el TLCAN a trasnacionales, denuncia. El incremento de las importaciones de maíz en lo que va de 2008 sólo ha enriquecido crecidamente a empresas trasnacionales, y es la prueba inmediata de que el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no beneficia a los campesinos mexicanos. Así lo afirmó el presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Cruz López Aguilar, quien calificó de preocupante que a tan sólo 45 días de liberadas las fronteras para productos agrícolas, y ya sin ningún requisito para comercializar, las multinacionales hayan elevado en más de 1,500 por ciento las importaciones de maíz, en 100 por ciento las de fructuosa, y las de leche en polvo en forma extraordinaria. Ante esa situación, señaló, resulta de gran importancia que el movimiento campesino cuente con la solidaridad expresada por el Congreso de la Unión, por conducto de las cámaras alta y baja, para atender la problemática que enfrentan los productores, sobre todo porque mientras en Estados Unidos, Canadá y Europa se protegen con normas y leyes, México está a la deriva. En reunión con dirigentes de las Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la CNC, informó que tras la megamarcha del 31 de enero se ha logrado entregar la agenda legislativa propuesta por las organizaciones rurales y obreras a diputados y senadores, quienes en todo momento han mostrado su interés para tratar los grandes problemas del campo. Para las agrupaciones rurales, en especial para la CNC, es fundamental la alianza con el Legislativo, ya que para resolver la problemática agropecuaria no basta con la participación del poder Ejecutivo. Confió en que en el Senado de la República, donde estuvieron el miércoles las organizaciones rurales, se tomen decisiones en torno a un problema de mucha trascendencia en nuestro país, como es la apertura comercial total en el marco del TLCAN. Recordó que en las demandas campesinas se plantea también aminorar las asimetrías que existen entre los productores de Canadá, EU y México, de manera particular las que se dan entre las zonas rurales y urbanas de nuestro país, además de establecer un mecanismo de administración de comercio exterior de maíz blanco y frijol. Asimismo, la creación de una reserva estratégica alimentaria nacional; un programa emergente de empleo en zonas expulsoras de mano de obra de nuestro país, e impulsar los convenios de competitividad en las ramas de producción de los productos sensibles con motivo de la apertura comercial, así como la aprobación en el Senado de la Ley de Planeación para la Soberanía y la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional.